

# TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS

## CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE POR CARRETERA

- Conductor de camión T.I.R. (Transporte Internacional).
- Conductor de camión de mercancías peligrosas.
- Conductor de camión con remolque y/o de tractocamión.
- Conductor de cisternas.
- Conductor de vehículo frigorífico.
- Conductor de portavehículos.
- Conductor de hormigonera.
- Conductor de vehículo basculante.
- Conductor de vehículos autovolquete (Dumper).
- Conductor de vehículos grúa de auxilio en carretera.
- Conductor de vehículos especiales.
- Conductor de vehículos de transporte de animales vivos.
- Conductor de vehículos destinados a transporte de viajeros por carretera.
- Conductor de autobús urbano, interurbano e internacional.
- Conductor de autobús escolar.
- Conductor de taxi.
- Conductor profesional de automóvil.
- Conductor profesional de vehículo de transporte de pasajeros de hasta nueve plazas.
- Conductor de furgoneta hasta 3.500 kilos.



INDICE



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN  
Y FORMACIÓN PROFESIONAL